ANOCHE SE FUE HIPOLITO YRIGOYEN

EL ORO NORTEAMERICANO

WASHINGTON, 5. — El presidente Roosevelt ha dado hoy un decreto, por el cual se autoriza nuevamente la exportación de oro. Esta exportación se hará sin embargo en forma limitada y siempre que élla pueda ser debidamente justificada, para fines razonables de comercio.



1ra. sección — son DOS secciones

SEXTO AÑO — EDICION DE 16 PAGINAS — "EL ORDEN" — SANTA FE, JUEVES 6 DE ABRIL DE 1933. — No. 3727

EN LA LEGISLATURA DE SANTIAGO DEL ESTERO SE PRODUJO UN GRAN ESCANDALO

Se Resolvio Intervenir El Concejo Deliberante En Medio de un Tumulto

El Intendente Municipal, señor Ricci, renunció poco después de levantada la sesión de la Legislatura

HAY EFERVESCENCIA

SANTIAGO DEL ESTERO, Abril 5. — La Legislatura provincial ha sido hoy teatro de un escándalo de proporciones, llegando a convertirse la sesión en un tumulto tal que llenadas apenas algunas formalidades que ya estaban en trámite, la sesión quedó levantada en medio de la gritería del público, de las voces de los diputados que hablaban todos a la vez y del ruido de las campanas de la presidencia que infructuosamente trataba de imponer orden.

EL ASUNTO QUE SE TRATABA —

En esta sesión de la legislatura debía ser tratado el proyecto de intervención al Concejo Deliberante de la Capital, presentado poco antes.

El proyecto en cuestión, como es natural había despertado gran expectativa y atrajo hacia el recinto de la cámara a gran cantidad de público que llenó totalmente las graderías.

SE INICIA EL DEBATE DE HOY —

En medio de un ambiente ya caldeado, se inició el debate. Cuando la secretaría puso en discusión el asunto de la intervención al Concejo, una parte del público prorrumpió en gritos hostiles contra el autor del proyecto y contra los que, seguramente iban a apoyarlo. Luego en el transcurso del debate estas manifestaciones se repitieron varias veces.

LA VOTACION FAVORECE AL PROYECTO —

Finalmente puesto a votación el asunto, estas manifestaciones arreciaron y cuando se dió a conocer el resultado final, por el que se declaraba intervenido el Concejo Deliberante el desorden llegó a su extremo.

Gritos, pugilatos, voces airadas en todo sentido, insultos, amenazas, iban de un lado para otro y se prolongaron por espacio de buen rato.

La policía debió proceder a desalojar la barra encontrando seria resistencia en varias partes. Mientras tanto los diputados abandonaban el recinto y afuera arreciaba la gritería.

Ha sido éste uno de los escándalos más serios que se han producido en esta legislatura.

POCO DESPUES RENUNCIA EL INTENDENTE —

Momentos más tarde, después de conocida la resolución de la Legislatura, se supo que el Intendente Municipal, señor Pedro Ricci, había presentado la renuncia de su cargo.

La ciudad se encuentra agitada por estos sucesos, que dan pasto a toda clase de comentarios.

El Acto de Anoche en el Municipal



Los oradores y dirigentes de sociedades vecinales, en el escenario del Teatro Municipal durante el acto de anoche.

Se Embarco Anoche con Rumbo a Montevideo en el Vapor de la Carrera

Lo acompañán su hija Elena, su secretaria Isabel Menéndez y su médico el doctor Landa

UNA GRAN DESPEDIDA

BUENOS AIRES, Abril 5. — El ex presidente señor Yrigoyen, no pudo trasladarse al Brasil, debido a los inconvenientes ya conocidos que se opusieron a la obtención de los pasaportes. A última hora, resolvió en vista de ello, embarcarse para Montevideo, desde donde irá en automóvil a Piriápolis, permaneciendo en dicha localidad, si el clima le es favorable. Lo acompañan en el viaje su hija Elena Yrigoyen, su secretaria Isabel Menéndez, su médico el doctor José Landa y el señor Fernando Betancour.

UNA GRAN DESPEDIDA —

BUENOS AIRES, Abril 5. — Yrigoyen llegó a la Dársena Sur, donde se encontraba el vapor "Ciudad de Montevideo", descendiendo del automóvil acompañado por el doctor Landa y su hija. En otro automóvil llegaron la señorita Menéndez y el señor Betancour.

De inmediato lo rodeó numeroso público, consiguiendo llegar al vapor, gracias a los esfuerzos de las autoridades de la prefectura.

Yrigoyen vestía un traje azul a rayas, llevaba galera y bastón. En breves minutos, los fotógrafos obtuvieron centenares de fotografías. En seguida, sin ser ayudado, subió la escalera, llegando hasta su camarote, donde una comisión de damas le hizo entrega de un ramo de flores, que Yrigoyen puso en manos de su hija.

Mientras caminaba hacia su departamento, lo hizo con paso firme, lo mismo que al subir la escalera.

Luego se instaló en el camarote 241, de dos camas, con baño contiguo. Se sentó en un sofá y desfilaron frente a él gran número de personas. El ex presidente, daba la mano en silencio, de acuerdo a las órdenes del médico.

A veces, cuando la persona que pasaba era de su amistad, murmuraba algunas palabras, en voz muy débil.

Al darse la orden de partida, se oyeron extraordinarios vítores partidarios, expresiones gratas al ex presidente, etc. Un gentío inmenso, se había aglomerado ya en el puerto, y la despedida al ponerse el vapor en marcha, adquirió características impresionantes.

Yrigoyen viajó por primera vez al extranjero, después de cuarenta años.

OTRO EXILADO

BUENOS AIRES, 5. — Ha llegado a ésta el exilado uruguayo Lorenzo Batlle Pacheco.

CURSOS DE PILOTAJE

BUENOS AIRES, 5. — En la base aérea de El Palomar, se iniciaron hoy los nuevos cursos de pilotaje.

Estados Unidos no Hara Construir Mas Dirigibles de Gran Tamaño, de Acuerdo a un Anuncio del Gobierno

WASHINGTON, 5. — La profunda sensación causada en todo el país por el siniestro del dirigible Akron, da tema aún al comentario de toda la gente y a grandes notas de los diarios y revistas.

En las esferas oficiales el siniestro ha tenido también repercusión y el presidente de la Comisión de Asuntos Navales de la Cámara de Representantes, anunció que Estados Unidos no construirá más grandes dirigibles.

Mientras tanto, en el lugar del siniestro varios buques guardacostas de la armada, prosiguen la busca de los restos del Akron y de los cuerpos de los náufragos, cooperando en la tarea diez y ocho aviones.

Dos Aviones Bolivianos Alcanzados

En el sector Gondre se les obligó a retirarse rápidamente

ASUNCION, 5. — Informaciones procedentes del sector de Fortín Gondre, hacen saber que dos aviones bolivianos realizaron ayer una incursión sobre las líneas paraguayas, siendo desde éstas baleadas insistentemente.

Ambos aparatos fueron alcanzados por las balas de las ametralladoras y se vió que se retiraban precipitadamente para descender en forma brusca, detrás de las líneas bolivianas.

Se supone que los pilotos o apuntadores de ambos aparatos han sido alcanzados por la forma en que estos se retiraron del campo de acción.

Nombramiento en el Departamento de Vialidad

Por un decreto dado anoche por el Ministerio de Hacienda se ha nombrado Jefe de Sección de Vialidad y Obras, ley 2267, estudios y proyectos al señor Rafael Muñoz. Este puesto se encontraba vacante.

Algunos Nombramientos y Nuevas Deportaciones se Produjeron en Uruguay

El expresidente de la República, señor Serrato, fué designado Presidente del Banco de la República

EN OBRAS PUBLICAS

MONTEVIDEO, 5. — En el día de hoy la Junta de Gobierno se reunió a fin de producir algunos nombramientos y adoptar algunas otras medidas tendientes a mantener la situación actual.

En el acuerdo en cuestión, se resolvió designar al ex Presidente de la República, ingeniero José Serrato, presidente del Directorio del Banco de la República.

Además fué designado Ministro de Obras Públicas, el señor Aniceto Patrón.

Se resolvió por otra parte mantener estrictamente la censura que rige desde hace varios días y que ayer había sido más o menos levantada, al permitirse nuevamente la publicación y trasmisión libre al extranjero de noticias de carácter político.

FUE DEPORTADO OTRO EXCONSEJERO —

MONTEVIDEO, 5. — Ayer y hoy han continuado saliendo para el extranjero numerosos políticos, invitados algunos de éllos por el gobierno a dicho viaje y otros voluntariamente.

En lo que se refiere al ex consejero Berreta, de filiación batllista, recibió orden terminante de salir, habiéndose dirigido al Brasil.

La Corte Internacional de Justicia de La Haya, Fallo En el Pleito de Groelandia

LA HAYA, Abril 5. — La Corte Internacional de Justicia, ha dado hoy su fallo en el conflicto que hace algunos meses se promoviera entre Noruega y Dinamarca, con motivo de la posesión de la parte oriental de Groenlandia, que era disputada por pobladores originarios de ambos países.

El conflicto se inició formalmente cuando una expedición noruega echó pie en la costa en cuestión y se posesionó de los territorios.

La Corte ha dado hoy su fallo y en él reconoce la soberanía de Dinamarca sobre las tierras en disputa.

Maffiosos Expulsados Del País

[illegible], 5. — Se sabe que de un momento a otro será dada una resolución por la cual se expulsará del país a numerosos individuos sindicados como maffiosos, todos ellos de nacionalidad extranjera.

Desde ya se adelanta que en dicha resolución estarán comprendidos los individuos Pablo Romano, José Capu y Francisco Valleta.

Una Promesa de Colombia Fué Violada

Así lo dice el representante peruano en Ginebra

GUEPI

GINEBRA, 5. — El representante del gobierno peruano ante la Liga de las Naciones ha elevado hoy a las autoridades de la misma, una formal protesta por la ocupación de Guepí, llevada a cabo por fuerzas colombianas.

Dice el representante peruano que Colombia, con este hecho de armas, ha violado su promesa de no realizar nuevas incursiones hasta tanto no se solucionara el conflicto o se llegara a una cesación de las negociaciones actuales.

UNA CIUDAD HA ARDIDO EN HONDURAS

Se trata de la ciudad de Tela, aún envuelta en llamas

VICTIMAS

WASHINGTON, 5. — En el departamento de Estado, se han recibido hoy informaciones aún incompletas de una catástrofe que se está produciendo en Honduras y la cual asume por momentos proyecciones realmente aterradoras.

Se trata del incendio de la ciudad de Tela, el cual se inició en un barrio apartado de la población y se propagó luego hacia el centro favorecido por el viento reinante.

En horas de la tarde había ardido ya tres cuartas partes de la ciudad y el incendio continuaba en forma intensa, siendo inútiles todos los esfuerzos realizados para detener el avance de la quemazón.

Se sabe que hay numerosas víctimas y los daños son incalculables por el momento.

LA OBRA CAMINERA EN SANTA FE

Crece Constantemente la Red Pavimentada

UNA RESEÑA DE LAS OBRAS REALIZADAS HASTA EL PRESENTE

Dentro de poco, estará librado íntegramente el más largo de los caminos pavimentados nacionales: 300 kilómetros

OTRAS OBRAS

Como puede observarse en el gráfico adjunto las obras de pavimentación que emprendiera la Provincia de Santa Fe en tres de sus rutas principales, está próxima a terminarse. Pocos kilómetros más y se habrá completado la carretera pavimentada más larga del país, uniendo Villa Constitución con San Justo, cubriendo una extensión de poco menos de 300 kilómetros.

El paréntesis que sufren la construcción de algunos tramos, se resolverá dentro de breve tiempo mediante el convenio que se suscribirá entre el Gobierno de la Provincia y la Dirección Nacional de Vialidad, según el cual el régimen de colaboración entre ambas jurisdicciones, puesto en rigor por la reciente Ley Nacional de Vialidad, se iniciará facilitando la terminación de las obras de pavimentación ya comenzadas.

El esfuerzo ralizado por el Gobierno Provincial, ampliamente reconocido por la Dirección Nacional de Vialidad, será fecundo.

La Ley Nro. 2157 que con algunos errores iniciales ha permitido demostrar lo que puede hacerse gravando para la ejecución y mejoramiento de caminos las actividades directamente vinculadas a la industria del transporte, ha dejado excelentes enseñanzas. Ha demostrado que el proceso de la transformación del transporte de la riqueza argentina no es distinto al de otros países.

Se ha abierto de este modo vastos horizontes a los fondos camineros independizándolo de los presupuestos generales de los estados.

Constituía siempre una gestión laboriosa la inclusión de partidas para determinadas obras de urgencia y más tarde era un verdadero triunfo conseguir que esas mismas partidas fuesen puestas a disposición de las Oficinas técnicas para iniciar los proyectos.

La construcción de caminos iniciadas en forma sistemática y con fondos propios, por primera vez en el país por el Gobierno de Santa Fe, ha llevado al contribuyente a una excelente disposición de ánimos hacia las diversas imposiciones que forman el fondo de vialidad.

Contará la provincia dentro de poco tiempo con una red de caminos pavimentados y de tierra de 7.500 kilómetros. Tal es el programa que se han impuesto las Direcciones Nacional y Provincial de Vialidad de acuerdo a las disposiciones de la Ley Nacional de Vialidad.

Este programa tendrá en cuenta cuidadosamente las distintas necesidades del tráfico en las rutas provinciales por él se dará comienzo al mejoramiento paulatino del camino, tratando que como primer paso el territorio de la Provincia cuente con una nutrida malla de vías de comunicación permanentemente transitables. Este propósito significa encarar la resolución de complejos problemas de desagüe que son el azote de riquísimas zonas del territorio provincial.

Entraña también el comienzo de la experimentación de calzadas de costo moderado que ofreciendo al motorista el mismo confort que ofrecen las calzadas de calidad, como son las de hormigón armado, hagan posible llevar sus beneficios al mayor número de poblaciones y zona de producción.

En la carretera Rosario-Santa Fe están trabajando cuatro Empresas Pavimentadoras, según puede observarse en el gráfico. Una de éllas Bugone Guida, ya ha terminado su contrato en Timbúes. La Empresa Lavenás y Poli Lda. continúa sin tropiezo sus trabajos iniciados en Timbúes, en la punta de hormigón final del contrato de Bugnone Guida.

Otras dos Empresas Wayss y Freytagg Lda. y Gruen y Bilfinger y Cía. momentáneamente han suspendido sus trabajos, después de realizar 25 kilómetros 253 klm. 656 de carretera respectivamente. Ambas compañías dentro de breves días reiniciarán sus trabajos.

Hay en estacarretera un total de 109 kilómetros 767 metros de pavimento construído.

En la carretera de Santa Fe al Norte la Empresa Sabaria, Garasino Lda. dió término a su contrato construyendo 51 klm. 998 mts. A continuación de esta Empresa comenzó sus trabajos F. H. Schmidt Ldn. que actualmente está pavimentando la población de San Justo terminada con una longitud de 99 klm. 250 mets.

La carretera interprovincial Rosario-Buenos Aires, carretera que será de jurisdicción nacional según las leyes recientemente sancionadas, la Provincia la inició tendiendo los primeros kilómetros de pavimento en la localidad de Villa Constitución. Posteriormente la Nación pavimentó entre las ciudades de San Nicolás y Pergamino y más tarde se iniciaron trabajos por dos distintas empresas en San Nicolás hacia Villa Constitución y en Pergamino hacia Arrecifes.

(PASA A LA PAGINA SIETE)

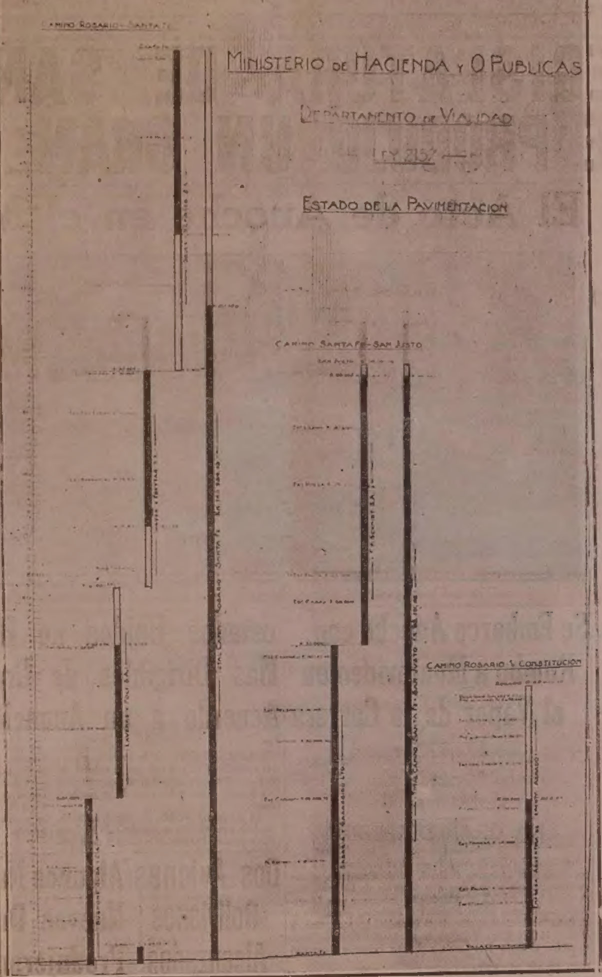


Gráfico demostrativo del estado de las construcciones de caminos pavimentados.

EN LETRAS DE MOLDE

AL llegar ayer al diario el cronista policial, nos contó con grandes ademanes y algunas exageraciones efectistas, que se estaba señalando un record de líos, en la ciudad.

Ya la noche antes había sido anunciadora. Hubo una puñaladita en la sexta, un hachacito en la quinta y multitud de trompadas en la cuarta.

Sucesos graves... ninguno. Pero disgustos, rabietas, incidentes, insultos, etc. etc... ¡Al por mayor!

A nosotros nos complace la holgazana y laboriosa tarea de investigar el porqué de las cosas. Hemos hecho así, muchos descubrimientos importantes, de los cuales no hay necesidad de hablar en estos momentos. Nosotros hemos descubierto hasta por qué se quiere. ¿Verdad que es difícil saberlo?... Nosotros lo sabemos.

Bien. Volviendo a los líos que tanto entusiasman al cronista policial: La culpa de todo, la ha tenido el viento norte.

En las escuelas —según nos cuentan— alumnos y profesores han tenido que intentar soportarse mutuamente. A duras penas lo han conseguido. El mal humor de unos, ha chocado con los nervios de los otros. ¡Grandes conflictos!

El tráfico, ha sido otro semillero de malas palabras. ¿Quién diablos podía aguantar con un día como el de ayer que alguien se le cruzara rozándole los guardabarros?... Imposible. ¡Bestia!... ¡Bruto!... ¡Animal!... Estas lindas expresiones, junto con otras que no podemos reproducir, estuvieron de moda ayer.

El viento norte, había soplado durante toda la madrugada, tibio y fatigoso. Siguió soplando durante el día. Y al llegar el crepúsculo de los Dioses porque quien ama es Dios, nos sentimos alarmados por éllas y por éllos.

¿Entrevistas con viento norte?... ¿Hay algo más peligroso para la buena armonía de dos que se quieren?...

Bienvenido el Sur, si sopla esta mañana.

* * *

BORIS BANAJOW, con sus relatos sobre la organización diplomática de los soviets en el estranjero, ha difundido por los países de organización burguesa, la creencia de que existe un enorme peligro: detrás de cada esquina, puede estar agazapado un comunista furioso, agente de los rusos, con una bomba en cada mano y los bolsillos llenos de panfletos, para tapar con éllos los escombros que haga una vez que arroje las bombas.

Dentro de tales países temerosos del comunismo —¿en cuál vivimos nosotros?— suele haber diarios que señalan el peligro.

A veces, nos gusta sonreir de estas cosas. Vale más una sonrisa, que una mala palabra. Y el espectáculo de los bolsistas atemorizados, no puede producirnos otra reacción que la más cómoda e inteligente de todas: sonreir.

Escritores como Boris Banajow, culpable de traición premeditada, con alevosía y ensañamiento, son los orientadores de quienes quieren luchar contra el comunismo.

Lo ven asomándose a las fronteras, como un rojo fantasma, sangriento y voraz; lo ven cruzando el cielo, en un pesado desfile de camiones blindados; lo ven cubriendo las tierras con un millón de hombres, vestidos de gris, como el acero, y armados de vociferantes ametralladoras.

Pero en realidad, estas visiones se justifican.

No serán aquellas visiones. Serán otras, surgidas de nuestro suelo, incubadas en nuestros barrios, fermentadas en nuestras fábricas, agitadas en las plazas y en las esquinas de nuestras ciudades. Y estas otras visiones, tendrán o no un nombre comunista; pero tendrán, eso sí, un nombre de libertad.

* * *

CUANDO llega hasta nosotros el comentario acre de la ciudad, provocado por las actitudes de algunos jóvenes inexplicablemente olvidados del respeto que se deben mutuamente los vecinos, sentimos una pena profunda.

¡Qué difícil será esta lucha!... ¿Cómo hemos de lograr una transformación de este panorama social que nos obsede, si quienes pudieran colaborar en la obra por sus años y posibilidades de cultura, eligen el camino de la crápula?...

Unos porque heredaron el dinero hecho laboriosamente por sus padres o mal habido en otro siglo por los abuelos; otros porque son hijos de un funcionario; los de más allá, porque tienen una medalla colgando de la cadena del reloj... ¿Qué es esto?... ¿Qué significan esos desplantes?...

Muchas veces preferiríamos callar, esperando. Pero, ¿hay todavía algo que esperar?... No. Es llegado ya el tiempo de decirlo todo, antes de que la fatiga de callar, señale otro camino.

Esos jóvenes a quienes la ciudad señala, hacen recaer una penosa culpa sobre sus padres, hasta quienes salpica el barro que chapalean.

Mientras tanto, el pueblo mira con creciente disgusto y a veces, con asco.

Estado de las Pavimentaciones en la Provincia de Santa Fe

Cuadro Comparativo de la Obra Realizada en Distintos Períodos

CARRETERAS	PAVIMENTO CONTRATADO	PAVIMENTO CONSTRUIDO	PAVIMENTO LIBRADO AL TRAFICO	GOBIERNO DEPUESTO 9 DE MAYO 1928—6 DE SEPTIEMBRE 1930		INTERVENCION FEDERAL SEPTIEMBRE 6 1930—FEBRERO 20 1932		GOBIERNO ACTUAL FEBRERO 20 1932—FEBRERO 20 1933	
				KILOMETROS	IMPORTE	KILOMETROS	IMPORTE	KILOMETROS	IMPORTE
Rosario-Santa Fe y Ac. Pto. San Martín	150.584.23	110.163.41	105.927.31	2.002	194.741.—	48.285	4.632.234.—	59.876.41	5.733.090.56
Santa Fe-San Justo	99.250.06	95.649.10	91.998.30	1.278	149.633.—	52.837	4.597.888.—	41.534.10	4.079.073.78
Rosario-V. Constitución	44.604.56	25.446.20	25.000.00	—	—	7.348	606.014.—	18.117.20	1.344.214.44
TOTALES	294.438.85	231.258.71	222.925.51	3.280	344.374.—	108.470	9.836.136.—	111.527.71	11.156.378.78

Se Realizó el Mitin Pro - Municipalización De Los Servicios Públicos, Anoche en Esta



El señor Dickman durante su discurso.



El señor Américo Ghioldi, hablando.



Una vista del público que llenaba la sala del Munici pal

La Calidad Del Pan Será Más Cuidada

Nuestra campaña en ese sentido ha surtido efectos

MEDIDAS

La crónica publicada en nuestra edición del primero de este mes, revelando la pésima calidad del pan que, con raras excepciones, viene consumiendo el vecindario de la ciudad, ha tenido sus inmediatos efectos saludables.

Las fotografías publicadas, haciendo comparaciones de peso y de volumen, explicando a la vez las causas de esas diferencias, llamó la atención del público, como lo evidenció el número de pedidos telefónicos y verbales que se nos formularon, pidiéndosenos que perseveráramos en la saludable campaña.

La mala clase de las harinas empleadas, con mezclas para abaratar el costo y la elaboración imperfecta del artículo, ha estimulado también el celo de las autoridades comunales.

El Intendente Municipal, Dr. Zapata Gollán, por su parte, desde que en la Oficina Química fueron comprobadas las graves deficiencias referidas, se ha entregado con encomiable empeño a la tarea de conseguir a la mayor brevedad que ellas sean debidamente subsanadas.

Con tal finalidad se celebró anteayer en una de las dependencias de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, una numerosa reunión presidida por el Intendente, con asistencia del Director de dicha repartición, doctor Iglesias; el Jefe de la Oficina Química, doctor Mantovani, los inspectores del Departamento del Trabajo, señores Roqué y Andino, propietarios de panaderías y representantes de los obreros del gremio.

El interesante asunto fué largamente debatido, exponiendo sus opiniones tanto los patrones como los obreros y los funcionarios concurrentes en lo que se relacionaba con el desempeño de la misión que a cada uno de ellos compete.

Contra la opinión de sus principales, los obreros sostuvieron que sin modificar las disposiciones actualmente vigentes sobre horario y jornada de trabajo, sin necesidad de restablecer la tarea nocturna, podía obtenerse pan de intachable elaboración, siempre que se evitara la competencia que libran entre ellos los patrones para ganarse la delantera en la venta y siempre también que emplearan obreros competentes en el trabajo, proponiendo comprobar prácticamente la verdad de sus afirmaciones.

Como resultado de la reunión, el Intendente resolvió designar una comisión integrada por representantes obreros, del Departamento del Trabajo y de la Oficina Química Municipal, a fin de que estudie la nota presentada por los patrones panaderos y en la que éstos exponen sus puntos de vista sobre el asunto y luego aconseje las medidas cuya adopción considere necesarias esa comisión, a fin de obtener una más perfecta elaboración del pan para alcanzar el mejoramiento de su calidad que con tan plausible interés persigue la autoridad comunal.

Una vez que la comisión haya cumplido su cometido, es muy posible que se establezca un cuidadoso contralor en las panaderías, de las que serán retiradas muestras de la masa por la Oficina Química Municipal.

También para evitar la competencia que se viene haciendo entre las panaderías, con perjuicio para el público, se ha de dar un decreto disponiendo una hora uniforme para que se inicie diariamente la venta del pan elaborado en todas ellas, como también que los repartidores vendan únicamente el producto de una sola panadería y lleven claramente escrito en sus vehículos el nombre de las mismas.

Tenemos la firme convicción de que dentro de pocos días el vecindario de la ciudad consumirá pan bien elaborado y con mejores harinas, siendo de desear también que su precio sea reducido en relación al bajo costo actual de la materia prima.



El Intendente y otros funcionarios, en el palco del Concejo.

Las Nuevas Autoridades de la Bolsa de Comercio

En la Asamblea General celebrada ayer por los socios de la Bolsa de Comercio de esta ciudad, resultaron electos para integrar la Cámara Sindical, los siguientes señores:

Presidente, Sr. Francisco Bobbio; Vocales titulales, Sres. Juan J. Lazcano, Federico Milia (reelecto), Enrique Rodríguez y Federico Gebien; Vocal suplente, Sr. Alfonso Bonfanti; Síndico, Sr. Fermín Lupotti; Síndico suplente, Cr. Carlos Cassanello.

Asimismo fué aprobada la Memoria del ejercicio del año 1932 y Balance.

PARTIO NIEMEYER

BUENOS AIRES, 5. — Partió hoy de regreso a Inglaterra, el perito señor Otto Niemeyer. El ministro Hueyo concurrió al puerto a despedirlo en nombre del gobierno.

UNA DEMOSTRACION

BUENOS AIRES, 5. — Los cónsules de las naciones americanas y europeas acreditados en Buenos Aires, ofrecieron hoy un almuerzo al señor José Bubigas Dalman, con motivo de su próxima salida del país, para ir a ocupar el nuevo destino que le ha sido conferido.

33,8

Se ha dejado sentir ayer el calor. De acuerdo a los datos que nos ha suministrado el Colegio de la Inmaculada Concepción la temperatura alcanzó a 33 grados 8 décimos a la sombra. Fué un día de verdadero verano. Y estamos en pleno otoño.

DESPUES DE SIETE MESES DE DILIGENCIAS HA SIDO POSIBLE COBRAR UN GIRO DE $ 15

Primero se Extravió la Carta y Después no se Atendía

LA PERDIDA DE LA CARTA NO EXTRAÑA

—o—

Pero no deben ser pasadas por alto las molestias que ocasiona el correo

TRAMITES

Que una carta se extravíe en el correo es cosa tan natural que la puntualidad de su llegada a destino constituye la excepción.

Con fecha 3 de septiembre del año pasado, se depositó una carta correctamente franqueada, en el correo de Villa Ana, dirigida a los comerciantes de esta plaza, señores Alvarez Hermanos, Boulevard Gálvez 1216.

La carta se extravió en el correo, lo que es un fenómeno corriente, sin que hasta ahora haya sido posible averiguar a donde ha ido a parar.

Un giro postal ——

Dentro del sobre venía un giro postal, valor de $ 15, No 065998 "O" a la orden de los nombrados comerciantes.

Después de un cambio de correspondencia se comprobó el extravío.

Los señores Alvarez Hermanos concurrieron a la oficina de giros, para averiguar los requisitos que debían llenar a los fines de la percepción de la remesa.

Se les dijo que debían requerir un duplicado de la oficina remitente.

En estas andanzas pasó bastante tiempo.

Un duplicado —

Con fecha 28 de febrero del año en curso lograron, por fin, los interesados el duplicado del giro, presentándose a cobrarlo.

Allí se les dijo, sin mayores explicaciones que no se les pagaba.

Pidieron aclaración y se cataron de que después de corridos ochenta días de la fecha del giro primitivo, los duplicados perdían su valor.

Sin embargo la oficina de Villa Ana, que había expedido el comprobante a los cinco meses de la fecha del giro, no debió ignorar esa disposición.

Una revúlida —

Con fecha 28 de marzo último, se consiguió que la oficina de origen, extendiera al dorso del duplicado una "reválida", firmada y sellada, del documento vencido.

Y ayer, finalmente, los señores Alvarez Hermanos pudieron hacer efectivo el importe de la remesa que les hiciera uno de sus clientes, con fecha 3 de septiembre de 1932.

Las molestias —

Se trata en este caso de una suma pequeña, pero el extravío de la carta en que venía la remesa y las andanzas y el tiempo perdido para su reembolso, ha resultado sumamente molesto a los damnificados, aparte del trabajo y gastos en la correspondencia que han debido cambiarse para llegar, después de siete meses de gestión, al cobro de la cantidad girada.

El correo, causante del perjuicio, no se ha preocupado lo más mínimo en este caso, conforme a normas habituales en la repartición de un tiempo a esta parte, en evitar molestias y gastos a los damnificados por las deficiencias de que adolece su servicio.

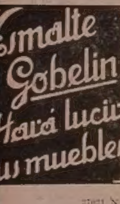
El extravío de una pieza postal, sobre todo cuando ella contenía un valor, debió despertar mayor interés a los funcionarios de la repartición para reparar los daños causados por una falta del servicio público a su cargo.

Lo ocurrido en el caso que comentamos, no nos extraña ni sorprende, porque bajo la actual Dirección General de Correos y Telégrafos son muchas y muy frecuentes las irregularidades constatadas y las reiteradas y muy explicables quejas del público.

Nuestro servicio postal está afectado por un desquicio de que no se tiene memoria y que no sabemos hasta cuando ha de perdurar.

LAS REGLAMENTACIONES DEFINITIVAS DE LAS LEYES OBRERAS SE ESTUDIAN

Oportunamente hemos informado que el Departamento Provincial del Trabajo había invitado a las entidades obreras para que hicieran conocer sus observaciones acerca del proyecto de reglamentación del trabajo en la zona del Puerto a los fines de la sanción definitiva. Las observaciones debían ser remitidas el día 7 del corriente. Ese día vence, entonces el plazo. Se adelanta que los estudios de esa reglamentación será estudiada de inmediato a fin de que el proyecto y el de las leyes obreras se sancionen sin pérdida de tiempo. El Director del Departamento del Trabajo recibirá a una delegación de la Sociedad Unión Industrial para convenir los últimos detalles de la referida reglamentación en la parte que se relaciona con las industrias. Se trata de una cuestión de importancia que debe interesar a todas las entidades obreras y a las patronales.



La Casa de Gobierno

El Gobernador Dr. Molinas así como su Ministro de Gobierno, doctor Furno, de Hacienda Ingeniero Casella y de Instrucción Pública doctor de la Vega, concurrieron a la hora de costumbre a sus respectivos despachos. El gobernador conversó con sus Ministros acerca de diversas gestiones administrativas.

ENTREGA DE FONDOS

En el Ministerio de Hacienda se nos informó que se ha ordenado a la Tesorería la entrega de la suma de $ 110 a la Junta de Jubilaciones y Pensiones que le corresponde por descuentos de sueldos.

PAGO DE HABERES

En la Casa de Gobierno se nos informó que se abonarán los haberes al personal de los Ministerios y gobernación, por el mes de marzo último.

EN LOS MINISTERIOS

Por ninguno de los Ministerios se dieron informaciones para la prensa, informándose que no había novedades.

El Obispado ha hecho diversos nombramientos

Haciendo nombramientos, el Obispado de Santa Fe, ha dado en el día de ayer esta resolución, que dice así:

Nos, el Dr. Don Nicolás Fasolino, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Santa Fe, (Rep. Argentina).

Por las presentes y de acuerdo con lo prescripto por el Código de Derecho Canónico, venimos en nombrar para la

Junta de Vigilancia:

Sr. Pbro. Angel Rodriguez Zia Pbro. Silvio Mantas, Rdo. Padre Julián Hurley S. I., Fr. Ramon Fernandez Tascón O. P.

Jueces Prosinodales:

Srs. Pbros. Dr. Miguel A. Casey, Antonio Biaggioni, José T. Maxwell, Eugenio Uranga.

Examinadores Prosinodales:

Santa Fe:

Pbros.: Dr. Miguel A. Casey, Alfonso Durán, Prudencio Figueiras, Jorge Funoll.

Rosario:

Pbros.: Natalio Bértolo, Aniceto Biagioni, Arturo Marinelli, Francisco Meagher.

Párrocos Consultores:

Pbros.: Pascual Garamutto, Venancio Cruz, Albino Chiaffredo, Ambrosio Mollaret.

Censores Diocesanos:

Pbros.: Aniceto Biagione, Dr. Miguel A. Casey, Jorge Funoll, Eugenio Uranga, Padre Avelino Paz O. F. M., Padre Miguel Ramognino S.I., Padre Eduardo Ramonoda, Padre Ottón Robrech C. SS. R., Padre Isaac Royo C. M., Padre Deogracias Palacios A. R.

Comisión de Disciplina del Seminario:

Pbros.: Pascual Garamutto y Andrés David.

Comisión de Hacienda del Seminario:

Pbros.: Carlos Macagno, José T. Maxwell.

Comuníquese a los interesados y publíquese en el Boletín Eclesiástico.

Dadas en nuestro Palacio Episcopal de Santa Fe a los cinco días del mes de abril del año del Señor de mil novecientos treinta y tres.

NICOLAS, Obispo de Santa Fe.

Por mandato de S. E. Rdma. Samuel Santa Cruz, Secretario.

El Primer Congreso de La Aviación

Se realizará en Córdoba el día 12 del mes en curso

ADHESIONES

Las comisiones designadas al efecto, ultiman los preparativos para dar gran relieve al festival que tendrá lugar con ocasión de la celebración de la Primera Conferencia Nacional de Aviación que se efectuará en Córdoba el miércoles 12 del mes en curso.

Los organizadores cuentan ya con 68 colaboraciones, entre relatos oficiales y relatos recibidos y con la concurrencia de delegaciones calificadas, entre las que figuran elementos destacados de la aviación nacional civil y militar y también representantes de otros países.

Se ha confeccionado al efecto un interesante y variado programa de fiestas, entre las que se cuentan actos oficiales en la casa de gobierno, la municipalidad y ceremonias religiosas.

Habrá números de alta acrobacia, duelo aéreo, bombardeo a fortificaciones, defensa por artillería antiaérea, gestionándose la participación del autogiro y la de un acróbata que hará números excepcionales y otros números de vivo interés nunca presenciados en Córdoba.

Hasta ahora se han adherido por nota, para tomar parte en el festival del aeródromo "Las Playas", los pilotos y entidades siguientes:

Piloto Collin Abot, de la Cía. Shell Mex., vendrá con su famoso "Gavilán de Oro" que es un "Moth"; Octavio Alvarado con "Moth"; Dr. Atilio Franceccio con "Moth"; Mario Bossio con "Breda 15"; Alejandro Abab; C. Larrique con "Monocoupe"; Aviador José Nugoli; Héctor Fernández con su "Puss Moth"; Aviador Edgardo Romero Day; Compañía General Aeropostal con Late 28 de cabina de 10 pasajeros; Círculo de Aviación de Rosario, con cuatro máquinas un "Fleet" 110 H.P., un Potez, 99; un Klem 40 H.P.; Aero Club Santiago dos máquinas; Aero Club Río Cuarto, dos máquinas; Aero Club San Francisco dos máquinas; Aero Club Mendoza, tres máquinas; Renato Valori con el "Prototipo" nacional; Aviador Emilio Castro, con "Waco"; Dirección General de Aeronáutica tres "Dewoitin"; Dirección de Aviación Naval tres "Pelikan"; D. de Aeronáutica Civil tres aviones, faltando aún Centro de Aviación Civil, Centro Universitario de Aviación, Aero Club Argentino; Aero Club Bahía Blanca, etc. que concurrirán con sus máquinas respectivas.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Defunciones.—

Luis Cabezoni, ital. 83 años.

Genara C. Baez, arg. 70 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos:

Alcira María, hija de Pedro Moggio y de Cornelia Lacuadra.

Defunciones:

Alfredo Narbona arg. 27 años.

Es malo el estado sanitario

Ateniéndonos a las informaciones que de buena fuente se nos suministran, es malo el estado sanitario en esta ciudad y algunas zonas del norte de la provincia. Ello hace que las autoridades sanitarias se preocupen a los fines de que sin pérdida de tiempo se dicten las medidas tendientes a evitar que las pestes adquieran mayor desarrollo. En esta capital, por ejemplo, la difteria y la gripe se está dejando sentir en la población infantil, pudiéndose decir que es regular el número de menores que se encuentran atacados por esas enfermedades. Algo más grave ocurre en el norte. Se nos afirma que en Villa Guillermina departamento Gral. Obligado se ha declarado una epidemia de fiebre tifoidea, habiéndose solicitado la intervención de las autoridades del Consejo General de Higiene. Todos sabemos que en aquellas apartadas zonas se tropieza con no pocas dificultades para combatir las epidemias así que no debe demorar la intervención que se solicita. Lo mismo aquí es necesario, como ya se dejamos dicho, que se proceda a iniciar todas aquellas providencias para que el estado sanitario mejore rápidamente. Hay que cuidar la salud pública. Pero cada uno de nosotros no lo esperemos todo de las autoridades sanitarias, sino que debemos tomar también nuestras medidas para cuidar nuestra salud y la de los nuestros.

La elección del Consejo Médico

Dentro de breve se realizarán las elecciones para la constitución del Consejo Médico que establece la ley general de sanidad de la provincia. De allí que desde ya se hacen preparativos para la concurrencia a dichos comicios. Un grupo de médicos de esta capital han resuelto sostener los siguiente candidatos para la constitución de dicho Consejo a los siguientes Dres. Amadeo Repetto, Enrique Mom, Eduardo Aizenatti.

Como dejamos dicho desde ya se hacen preparativos.

Un globe troter checoeslovaco visita a Santa Fe

Después de recorrer varios países de Europa y América se encuentra en nuestra ciudad el señor Juan Vajtech, andarín checoeslovaco que recorre el mundo en jira de estudio.

A nuestro país llegó por la cordillera, procedente de Chile, habiendo recorrido ya la mayoría de las provincias argentinas la Patagonia, Misiones y el Chaco.

Permanecerá breves días en esta capital, visitando sus connacionales, para continuar luego su larga jira por el mundo.

Para Costearse una Pierna Artificial Solicita Ayuda un Obrero Joven a la Ciudad

Nos visitó ayer el obrero Antonio Casco, de 27 años de edad, domiciliado en calle Urquiza No. 2358, para pedirnos hagamos pública a las personas pudientes, de quienes solicita generosa ayuda, para completar el precio de una pierna artificial que necesita a fin de poder trabajar y ganarse su sustento.

Este obrero que ha trabajado durante cuatro años en la casa Bunge y Born, observando intachable conducta, como consta en un certificado que nos ha exhibido, es una de las tantas víctimas del F. C. Santa Fe, uno de cuyos trenes de la muerte le seccionó la pierna izquierda, sin que la empresa se haya dignado pagarle la indemnización correspondiente, dando lugar a una acción judicial que ha de durar aún bastante tiempo.

La Sociedad Damas de San Vicente de Paul, ha prometido al infortunado trabajador contribuir con parte del costo de la pierna artificial que necesita, la que ha sido presupuestada en $ 220 por la casa Lutz, Ferrando y Cía., de esta ciudad.

Con el fin de cubrir ese importe es que ese obrero joven implora los sentimientos piadosos de las personas de recursos, que se vincularán así a la caritativa obra qu desea realizar la benefactora sociedad nombrada de damas.

NOTAS DE TODO LO QUE INTERESA A NUESTROS DEPARTAMENTOS

☆ ☆

La Prueba de una Máquina Sembradora Congregó a Muchos Vecinos de Emilia

La experiencia de un nuevo invento de la industria nacional, causó favorable impresión. -- Fué servido a la concurrencia un almuerzo criollo. -- Hogar de parabienes. -- Enlace realizado





Dos interesantes notas tomadas con motivo de la demostración práctica de los beneficios de la máquina "Simplex", nuevo invento nacional llamado a prestar una gran ayuda en las labores agrícolas de siembra. Como se indica en la crónica respectiva, presenció la prueba un núcleo numeroso de vecinos y agricultores.

El domingo pasado, en el campo de los señores Didier Hermanos, que ocupan los señores Osti y Bochini, se llevó a efecto, ante gran número de vecinos del distrito, una demostración práctica de las bondades de la máquina sembradora "Simplex", industria nacional, que representa en nuestra provincia el señor Salvador Taormena. Se trata de un invento de gran utilidad para nuestros agricultores por la forma como simplifica las tareas. Sin cambiar piezas, puede sembrar en breve tiempo grandes extensiones, siendo su manejo tan simple y cómodo, que toda la tarea está supeditada al movimiento de una pequeña palanca, que se gradúa por números, según la semilla que se desee sembrar, siendo útil para lino, trigo, maíz alfalfa, centeno, alpiste, porotos, zapallo, arvejas, garbanzos y otros granos.

Esta máquina también sirve para carpir el maíz cuando ya está en planta, tarea ésta indispensable en esta clase de cultivos.

No hay dudas de que la industria agrícola de nuestro país, cuenta ahora con un nuevo elemento de trabajo de suma utilidad y de gran rendimiento.

Los concurrentes que fueran de exprofeso a observar y a aprender el funcionamiento de la "Simplex", quedaron gratamente impresionados, máxime, tratándose de un invento argentino que no tiene comparación, en ningún sentido, con las máquinas similares. Es rápida, segura, de labor múltiples por sus condiciones de servir para cualquier grano, económica y de gran eficacia.

El representante de este nuevo invento, allí presente, ofreció a los asistentes un exquisito almuerzo criollo, del que participaron las siguientes personas:

José Osti, Antonio Mulazano, Alberto Chartier, Pedro Riboldi, Francisco Doce, Domingo Berta, Bautista J. Didier, Juan Alassia, Ernesto Didier, Bartolo Mainardi, Enrique Dener, Antonio Noceda, Alejandro Lazzaroni, Francisco Noceda, Segundo Lazzaroni, Domingo Didier, Yunes Simez, Domingo Pastorelli, Melchor Barre, Francisco Vanni, Bautista C. Didier, Juan Franzini, Elías Aidar, Francisco Mazola, Pedro Daccaro, Antonio Daccaro, Albino Alassia, Francisco Cozzi, Antonio Pastorelli, Félix Palmier, José Restelli, Francisco Bochini, Carlos Rossini, Alberto Estrada, Mauricio Razani, Isaac Barcarolo, Manzueto Rumañoni, Telmo Acosta, Salvador Taormena, Enrique Rossini, Santo Rossini, Honorio Chartier, Enrique M. Rossini, Remigio Colombo, Simón Giupponi y otros.

HOGAR FELIZ

Con el advenimiento de un robusto varón, se encuentran de parabienes el hogar de los esposos Rossini - Arévalo.

El primogénito, a quien se le impondrá el nombre de Carlos, como la madre, gozan de un estado satisfactorio.

ENLACE

El R. P. Don Juan Roig, bendijo en nuestro templo el enlace matrimonial de la señorita Dora Argentina Rossini, con el joven Alfredo Sobrero, el sábado último. Actuaron como padrinos en esta boda Don Pablo R. Molino y su señora esposa Ana Berta de Molino, mientras que en lo civil testificaron con sus firmas los señores Juan S. Vassallo y Pablo Bremme. Con éste motivo se realizó en casa de la novia, una amena tertulia familiar.

Précios de Cereales

PIZARRA SANTA FE

Trigo tipo Santa Fe, Nº. 1, 80 ks. disponible	S.C.	S.C.
Trigo tipo Santa Fe, Nº. 1, 80 ks. disponible	....	...
Trigo tipo Santa Fe Nº. 2, 78 ks. disponible	4.77½	4.75
Trigo tipo Santa Fe Nº. 2, 78 ks. disponible	...	....
Lino tipo Santa Fe, 4 o/o c.extraños. Disp	8.72½	8.80
Maíz sano, limpio, estilo exportación. Disp.	S.C	S.C.

PIZARRA ROSARIO

Trigo tipo Rosario Nº. 1, 80 kilos, disponible	5.25	5.30
Trigo tipo Rosario Nº. 1, 80 kilos, disponible		
Trigo tipo Rosario Nº. 2, 78 kilos, disponible	4.82½	4.82½
Trigo tipo Rosario Nº. 2, 78 kilos, disponible		
Lino tipo Rosario, 4 o/o extraños. Disponible	8.85	8.90
Maíz sano, limpio, estilo exportación. Disp.	2.86N	2.90
Maíz sano, limpio, estilo exp. Cuarentín. Disp.	2.76V.	2.60

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

	Disp.	Abril	Mayo	Junio	Julio
TRIGO	4.80	4.90	4.90	4.95	5.05
MAIZ	2.85	—	2.78	2.78	—
LINO 4 o/o	8.85	8.90	8.95	9.00	9.10

Mercado General de Productos Nacionales de Rosario

	Disp.	Abril	Mayo	Junio	Julio
TRIGO	4.85	4.90	5.00	5.05	5.15
LINO 4 o/o	8.95	9.00	9.05	9.10	9.20
MAIZ	2.80	—	2.75	2.75	—

Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires

	Disp.	Abril	Mayo	Junio	Julio	
TRIGO	5.03	5.03	5.13	5.20	5.30	5.54
LINO 4 o/o	9.08	9.08	9.10	9.18	9.25	—
MAIZ	4.85	—	2.83	2.84	—	—

POR LA DEFENSA DE NUESTRA PRODUCCION

Se pide en un memorial la cooperación de las fuerzas vivas del país.

La Corporación del Comercio Exterior Argentino se ha dirigido a las fuerzas vivas del país, solicitando el apoyo de las mismas en la obra trascendental de defensa de nuestra producción, en la que se halla empeñada esa entidad.

Con tal propósito se ha hecho circular una nota, que dice así:

"La constitución de un organismo eminentemente nacional, con la adhesión de todas las fuerzas representativas de la trama privada en unión de las fuerzas públicas es necesaria a fin de poder imponer una política directriz a nuestras fuentes de riqueza y su comercialización con el fin de obtener el mayor beneficio a favor de los que producen.

La Corporación Nacional del Comercio Exterior Argentino funcionará como una entidad autónoma bajo la dependencia del ministerio de Agricultura de la Nación y sus fines serán los siguientes:

"Establecer en el exterior exposiciones o agencias representativas de productos argentinos y vender por cuenta y orden de los expositores o consignantes, aceptando efectuar idénticas operaciones en la Argentina.

"Fomentar lealmente el intercambio industrial y comercial con el exterior, promoviendo el conocimiento recíproco entre los distintos mercados del mundo.

"Las funciones encomendadas por los incisos anteriores, devengarán los gastos y comisiones que, debiendo ser abonados por los interesados, se establezcan en el arancel fijado por la junta ejecutiva."

A los efectos de su administración y dirección la corporación se constituirá con una junta ejecutiva y otra consultiva. La junta ejecutiva funcionará con el ministro de Agricultura de la Nación, como miembro y presidente nato de la misma y estará integrada por los más altos representantes del orden privado y principales funcionarios de la administración pública.

Podemos asegurar que hemos tenido amplia acogida y animados de un verdadero espíritu patriótico ya que la Corporación Nacional del Comercio Exterior Argentino debe constituir el lazo de unión que afiance el prestigio que merece la riqueza ingente de nuestro suelo, descontamos la valiosa adhesión de esa importante institución y aprovechamos entre tanto, reiterarle las seguridades de nuestra más alta consideración. Firmado: Jorge A. Miles y A. C. Casares."

En San Jerónimo Norte tendrá lugar un baile popular

Próximamente. - En el salón Cosmopolita

Con el concurso de la renombrada orquesta D'Angelo, de Santa Fe, integrada por los profesores Juan D'Angelo (bandoneón), Humberto Manachesi (acordeón a piano y bandoneón) José Bruna (violín), Antonio Hernández (saxofón) y Leopoldo Kreig (batería), se llevará a efecto el 15 del corriente un gran baile popular en el amplio salón del cine Cosmopolita.

El festival dará comienzo a las 21 y 30 horas del citado día.

Sus organizadores tienen plena confianza en el éxito, dado el interés que ha despertado en esta colonia el anuncio de dicha reunión danzante.

LOS SERVICIOS DE "EL ORDEN"

Ha quedado definitivamente establecido el servicio regular de automóviles hasta Vera, a fin de que nuestros suscriptores lean EL ORDEN en el día.

Los días Lunes, Miércoles y Viernes, nuestro servicio cruza por las siguientes localidades:

RECREO
CANDIOTI
IRIONDO
NELSON
LLAMBI CAMPBELL
EMILIA
VIDELA
LUCIANO LEIVA
SAN JUSTO
RAMAYON
ESCALADA
KILOMETRO 140
CRESPO
KILOMETRO 165
FIVES LILLE
CALCHAQUI
MARGARITA
ESPIN
y
VERA

Pudiendo así nuestros lectores recibir EL ORDEN, en las primeras horas del día.

Pte.

EDICTOS

REMATE JUDICIAL

— POR —

Pedro Taverna Milesi

El día 8 de Abril de 1933 a las 10 horas, en las puertas del Juzgado Civil de la Segunda Nominación, Secretaría Beguelin, de acuerdo al siguiente EDICTO:

— o —

El Dr. J. Ernesto Mántaras, Juez Civil de la Segunda Nominación por la Secretaría del autorizante, ha dispuesto en el juicio No. 1297 - año 1932, Juan José Didier y hermanos contra otro sobre cobro de pesos, que el Martillero don Pedro Taberna Milesi remate el día ocho del corriente a las diez horas, en las puertas de este Juzgado y Secretaría, lo siguiente:

Seis camas chicas de hierro; tres idem grandes; cuarentisiete mosquiteros con sus soportes; doce sillas viena; una mesita de luz; dos sodas chicas; dos idem grandes; seis perchas de pared de hierro y de madera; setenta almohadones para camas, chicas; treinticinco colchones de lana de una plaza; trece idem de dos plazas; veintiseis almohadas para dos plazas; treinticinco colchas para una plaza; trece idem para dos plazas; treintisiete frazadas de lana; cincuenta sábanas; treinta fundas; tres guarda-ropas; una máquina de secar ropa (rota); y otra para lavar; todos estos bienes en regular estado.

La venta se hará en un solo block y sin base. Los bienes están en poder del depositario don Luis Cassarfelli, en calle San Luis No. 2963 y Humberto 1o. 2295, de donde se retirarán por el comprador. Después del remate no se admitirán reclamos. No tienen gravámenes. El comprador pagará en el acto el diez por ciento como seña y a cuenta; el resto al aprobarse el remate.

Lo que se publica en el Boletín Oficial y EL ORDEN, por estar así ordenado.— Santa Fe, Abril 1o. de 1933.— Roberto Beguelin, secretario.

27033 v. 8|4|33

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación de La Capital, Dr. Francisco M. Ferrer, Secretaría del Escribano autorizante, se hace saber: que en el juicio seguido por los señores José María Verón, Celia Verón, Sebastián Verón y Severa Verón de Escobar contra la sucesión de Don Rosario Verón, sobre filiación natural, se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos de Don Rosario Verón, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en el mencionado juicio, bajo apercibimiento de rebeldía.

Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, Febrero 6 de 1933.— J. Carlos Passeggi, secretario.

26437 v. 10|4|33

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Doctor Ernesto Mántaras, Secretaría del Escribano autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don JUAN GONZALEZ ORTIZ, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado y Secretaría, bajo los apercibimientos de ley si no lo hicieren. Por estar así ordenado en los autos sucesorios promovidos por sus herederos bajo el patrocinio del Doctor Fernando A. Alberdi. Santa Fe, Abril 3 de 1933.— Raúl Irigoyen, secretario.

27635 v. 4|5|33

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, Dr. J. Ernesto Mántaras, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio de quiebra de don Luis Bais, comerciante de Ceres, se cita a los acreedores del fallido a la audiencia de verificación de créditos que tendrá lugar en este Juzgado el día siete de abril próximo a las diez horas, bajo apercibimiento de tenerlos por conformes con lo que resuelva la mayoría. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y diario "EL ORDEN". — Santa Fe, Marzo 23 de 1933.— Roberto Beguelin, secretario.

26368 v. 7|4|33